

**INFORME DEL COMISARIO**  
\*\*\*\*\*

Guyaquil, 24 de Enero de 1993

Señores Accionistas  
de la Cfa Civil y Mercantil  
Inmobiliaria Oriental S.A.  
Presente

Distinguidos señores:

En cumplimiento de expresas disposiciones contem-  
pladas en la Ley de Compañías y de nuestros Estatutos en mi carác-  
ter obligatorio de Comisario Principal de la Compañía, he procedido a  
la revisión de los Libros de Contabilidad estos libros son: Diario,  
Caja y Mayor; además una libreta auxiliar de los Ingresos y Egresos.  
Todo ha sido llevado de conformidad con la técnica contable.

Nada debo agregar a los datos presentados por  
la Dra. Contadora por lo tanto debo asegurar que sus resultados son  
confiables.

En todo cuanto puede informar a los señores  
Accionistas.

Atto.

*Ana Villas Vera*  
Ana Villas Vera  
Comisario Principal

16 JUL 1993

